

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
RES-2025-86-CD-ING#UNNE**

- ✓ DEPARTAMENTO: **VÍAS DE COMUNICACIÓN**
- ✓ EXPTE: **EXP-2025-4701#UNNE**
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: **VÍAS DE COMUNICACIÓN I**
- ✓ CARGO QUE SE EVALÚA: **Auxiliar Docente de Primera**
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: **SIMPLE**

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: **Ing. Rolando H. BIAIN; Ing. Tilio A. ALTAMIRANO; Ing. Marcelo J. M. GOMEZ**

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: **Srta. Noelia B. CASADEI – L.U. Nº 18816**

POSTULANTE INSCRIPTO: **Ing. Gabriel Horacio GOY**

FECHA: **28 de noviembre de 2025** – Hora: **18:00 hs**

En la ciudad de Resistencia, Capital del Chaco, a los 28 días del mes de noviembre de 2025, a las 18:00 horas, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por **RES-2025-86-CD-ING#UNNE** para evaluar Títulos y Antecedentes, Plan de Actividad Docente, Clase Pública de Oposición de acuerdo con el tema sorteado "**Nº 2: Diseño del paquete estructural Pavimentos Flexibles método AASH-TO 93. Resuelva un ejemplo práctico**", y la Entrevista Personal del postulante inscripto para cubrir Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular "**VÍAS DE COMUNICACIÓN I**", del Departamento de Vías de Comunicación, de la Facultad de Ingeniería de la UNNE.

Se encuentra presente la Observadora Estudiantil Srta. Noelia B. CASADEI – L.U. Nº 18816

Se presenta el postulante inscripto: **Ing. Gabriel Horacio GOY**

a) EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Grilla de Puntuación de antecedentes: A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentada por el postulante, y teniendo en cuenta el ANEXO X de la RES-2024-832-CS#UNNE, se evalúan las actividades de grado y posgrado, actualización y perfeccionamiento, los trabajos y las publicaciones, que tengan relación con la especialidad disciplinar del cargo desempeñadas en los últimos 10 años, destacándose lo siguiente:

Formación académica: (Subtotal: **40 puntos**)

Título de Grado: Ingeniero Civil - Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de Córdoba (Unc) – Abril Del 2002. (**40p**)

Formación docente: (Subtotal: **18 puntos**)

Certificaciones de aprobación de cursos y diplomaturas de posgrado y cursos de actualización:

*Certificado de aprobación del Curso virtual "Ley 27.709 – Violencias contra niños y adolescentes: estrategias de prevención e intervención", con una duración de 20 horas, dictado por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. (**5p**)

*Certificado de aprobación del Curso de "Introducción a la educación Virtual", con duración de 10 hs, dictado por el INAP. (**5p**)

*Certificado de aprobación del curso MOOC "Lentes Violetas en la Universidad" Res Nº 0523/23 R con carga horaria de 20 hs reloj. (**5p**)

Certificaciones de participación/asistencia:

"TALLER SOBRE INSTRUMENTOS DE EVALUACION". Res Nº285/20 C.S. de la UNNE, en el marco del Programa de Formación Superior Mediada por TIC, desde el 20 de agosto al 4 de septiembre de 2020, con carga horaria de 16 horas reloj. (3p**)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: **35 puntos**)

Certificaciones de cursos y diplomaturas de posgrados y cursos de actualización:

*CURSO DE POSGRADO a Distancia de la UNAM: "FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN INGENIERÍA DENTRO DE UN MODELO HÍBRIDO Y CENTRADO EN EL ESTUDIANTE", 3^a Edición, en el marco del Proyecto de

Capacitación sobre Formación por Competencias. Entre el 22 de agosto y el 11 de diciembre de 2022, de 90 hs de duración **(10p)**

*Curso de Soluciones Prácticas en Obra para los Inconvenientes más frecuentes con el Hormigón. Dictadas por Asociación Argentina de Hormigón Elaborado y la D.N.V en la facultad de Ingeniería de la UNNE, del 9 al 10 de mayo de 2011 con una duración de 12 hs **(5p)**

*Curso de "Diseño 2D y 3D con Revit" dictado por la UTN San Nicolás con total de 60 hs reloj. **(5p)**

Certificaciones de participación asistencia:

*Taller de diseño de Mezclas Asfálticas en Caliente. Dictado por la Comisión Permanente del Asfalto en la Dirección de Vialidad Provincial del Chaco, el 30 de junio del 2022. **(3p)**

*Seminario de Perfeccionamiento: Diseño de Pavimentos por Guía Mecánico - Empírica MEPDG. Dictadas por: Msc Ing. Oscar Víctor Cordo en la Facultad de Ingeniería – Departamento de Posgrado de la Universidad Nacional de San Juan del 07 al 10 de marzo del 2016 con una duración de 32 hs. **(3p)**

*Seminario sobre Seguridad Vial Aplicada, dictadas por: Asociación Argentina de Carreteras en la Facultad de Ingeniería –Universidad Nacional de del Nordeste del 04 al 06 de mayo del 2016 con una duración de 32 hs **(3p)**

*Jornada de Capacitación al Personal Técnico en Laboratorios Regionales de la Dirección Nacional de Vialidad. Dictadas en Módulos Teóricos por los Disertantes Ing. Diego Calo y el Ing. Matías Polzinetti (ICPA), con una carga horaria de 21 hs. **(3p)**

*Seminario Taller de Perfeccionamiento sobre "Sistemas de Evolución Técnica y Económica de Carreteras HDM4". Dictadas por: Departamento de Estudios de en la Facultad de Ingeniería – de la Universidad Nacional de San Juan en diciembre de 2010 con una duración de 32 hs. **(3p)**

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: **9 puntos**)

Antigüedad docente en el nivel superior:

Posee una antigüedad de 6 años **(3p)**

Cargos docentes interinos:

Auxiliar Docente de Primera – Vías de Comunicación I, Facultad de Ingeniería UNNE, desde octubre de 2019 **(2p)**

Certificaciones vinculadas a la acción tutorial:

Tutor técnico en pasantías y Prácticas Profesionales Supervisadas desarrolladas en la Dirección Nacional de Vialidad. Convenios entre la DNV y la Facultad de Ingeniería UNNE **(4p)**

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: **10 puntos**)

Elaboración de Material Didáctico sistematizado:

Elaboración de guías de trabajos Prácticos, material audiovisual de apoyo clases virtuales y dictado de clases. **(10p)**

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **0 puntos**)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **0 puntos**)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: **0 puntos**)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: **0 puntos**)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: **0 puntos**)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: **0 puntos**)

Actividades de Gestión Universitaria: (Subtotal: **0 puntos**)

Actividades profesionales: (Subtotal: **25 puntos**)

Cargos o funciones oficiales de consultorías asesoramiento o prestación de servicios profesionales en organismos e instituciones nacionales, internacionales o de integración regional:

*Jefe de Área Redeterminacion de Precios en la Sección Inspecciones de Obra dependiente de la División Obra de la Dirección Nacional de Vialidad 18º Distrito Chaco (2009-2015). **(5p)**

*Jefe Sección Marcha de Contrato en la Dirección Nacional de Vialidad 18º Distrito Chaco

*Jefe Sección Inspecciones en la Dirección Nacional de Vialidad 18º Distrito Chaco (2017- 2020) **(5p)**

*Jefe Sección Tecnología y Control (Laboratorio) de la Dirección Nacional de Vialidad 18º Distrito Chaco. **(5p)**

*Supervisor de Obra Av. Guillermo Marconi-Calle Nahuel Huapi. Tramo Colectora R.N. N° 11 y calle Tierra del Fuego. Objeto Pavimentación, Desagües, Pluviales, Iluminación y Señalización. **(5p)**

*Profesional Proyectista en la División Proyecto de la Dirección Nacional de Vialidad 18º Dto. Chaco (marzo del 2020 a la actualidad). **(5p)**

Puntaje total obtenido: Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo de los 10 últimos años.

Puntaje total obtenido en escala de 100: **13,70 puntos**

Puntaje total ponderado: **548 puntos**

b) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s.

Describe de manera adecuada la vinculación entre los objetivos de la unidad curricular con el plan de estudios de la carrera y el perfil profesional de la carrera **(10 puntos)**.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.

En el plan se describen parcialmente datos del contexto (cantidad de estudiantes y conformación del equipo docente) y el programa de la asignatura **(7 puntos)**.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante.

El objetivo es introducir al estudiante en las condiciones reales del entorno en que desarrollará su actividad profesional por medio del estudio de un problema. Aplicar conocimientos y técnicas adquiridas durante la carrera con la guía de docentes de la Cátedra y tutores docentes universitarios. Responder a requisitos de la práctica profesional e incluir consideraciones de carácter ético, económico, ambiental, de seguridad e impacto social.

El plan menciona las estrategias de enseñanza y la metodología de enseñanza de aprendizaje basado en proyectos. **(10 puntos)**.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.

El plan no menciona el uso e integración de las TIC en las estrategias de enseñanza, solo hace mención al uso del aula virtual como repositorio, punto que fue subsanado en la entrevista personal. **(7 puntos)**.

5. Criterios de selección bibliográfica.

La bibliografía básica y complementaria propuesta es mayoritariamente adecuada, no se detallan los criterios de selección. Atendiendo a las necesidades académicas de la asignatura se consultará en forma continua la bibliografía sugerida por la cátedra y se sugerirán, autores y material específico **(7 puntos)**.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.

La asignatura **Vías de Comunicación I** es el proyecto integrador más importante de la carrera de Ingeniería Civil – Orientación Vías de Comunicación, ya que involucra la integración de los conocimientos adquiridos por los estudiantes a lo largo de su carrera en un proyecto, considerando aspectos técnicos, ambientales y sociales en la toma de decisiones **(10 puntos)**.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.

El plan no contempla actividades que integren las funciones sustantivas de investigación o la extensión. **(0 puntos)**.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.

La mayoría de las actividades prácticas son factibles de realizarse, acordes a la infraestructura de la institución. El mismo es adecuado. **(10 puntos)**

9. Enfoque en los Resultados de Aprendizaje.

El Plan de Actividades Docentes está orientado a desarrollar habilidades de resolución de problemas complejos y reales en el ámbito de la ingeniería, integrando actividades prácticas que incluyan análisis y diseño de soluciones innovadoras en contextos multidisciplinarios. **(10 puntos)**

10. Sistema de Evaluación

El Plan de Actividades Docentes implementa un sistema de evaluación que combina:

- Entregas parciales que serán evaluadas y aprobadas individualmente según un cronograma propuesto al inicio.
- La recopilación y presentación de todo lo actuado es objeto de una evaluación final integradora.
- Aprobada esta última se procederá a la defensa pública, en la que quedará definida la calificación definitiva según el tribunal interviniente.

Además, valora tanto el desempeño individual como el trabajo en equipo, en consonancia con las dinámicas colaborativas características del sector de la ingeniería (**10 puntos**)

Puntaje total obtenido: **81 puntos**

Puntaje total ponderado: **2250 puntos**

c) CLASE PÚBLICA:

El desarrollo de la clase pública fue de 30 min. Contó con una breve presentación personal en cuanto a su rol y cargo docente, presentación de la unidad curricular en el contexto de la Carrera de Ingeniería Civil y Departamento que integra horizontalmente junto a otras unidades curriculares, presentación del tema, ubicándolo en el contexto de la programación, objetivos y relación con temáticas previas y posteriores. Adecuado desempeño en cuanto al conocimiento sobre la materia, la actualización, la capacidad didáctica y pedagógica. El abordaje y transmisión del contenido se destacó por tener una marcha organizada y gradual, con una explicación tendiente a guiar la comprensión significativa por parte del auditorio. La clase fue con foco en un auditorio hipotético compuesto por estudiantes de la carrera de grado.

En cuanto a los aspectos comunicacionales, se observó un uso adecuado del espacio físico, con una correcta modulación de la voz, con variaciones y pausas estratégicas que permitieron resaltar los conceptos clave y sostener la atención del auditorio a lo largo de toda la exposición. La confección y el uso del soporte visual, power point, fueron adecuados, las diapositivas destacaron títulos y conceptos clave con tipografía legible, sin sobrecargar con contenido explicativo. Además, entregó impreso el ejercicio resuelto a desarrollar en la clase para el seguimiento de la misma. En síntesis, la clase pública se desarrolló con solvencia en todas sus dimensiones: planificación, contenido, didáctica, actitud y comunicación. El desempeño del postulante fue adecuado y evidencia su capacidad para desempeñarse con eficacia en el rol de docente que corresponde a la categoría del cargo objeto del concurso

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular

El postulante explicó cómo la unidad curricular contribuye a la formación integral de los estudiantes y a desarrollar competencias clave en los Ingenieros Civiles, haciendo referencias a la ubicación de la asignatura en el plan de estudio de la carrera. (**10 puntos**)

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas

El postulante expuso los contenidos a desarrollar, los relacionó con conceptos y definiciones básicas abordados en unidades anteriores y con asignaturas del mismo nivel. Describió de manera explícita los objetivos de la clase. (**10 puntos**)

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados

La clase se desarrolló de manera adecuada, siguiendo una buena secuencia y con contenidos de menor a mayor complejidad, lo que mantuvo en todo momento la atención de los estudiantes. Tuvo un muy buen tono de voz. (**10 puntos**)

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios

El lenguaje utilizado fue preciso y adecuado al tema desarrollado. (**10 puntos**)

5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos

El recurso utilizado fue una presentación multimedial, con textos breves y de fácil lectura. (**10 puntos**)

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado

Realizó planteos que fomentan la participación y el interés de los alumnos. (**7 puntos**)

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas

Las temáticas de las propuestas fueron pertinentes, incluyeron ejemplos y referencias para contextualizar el aprendizaje y conectar el contenido con la realidad de la profesión (**7 puntos**)

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada

La bibliografía fue presentada al finalizar la clase, haciendo referencia constante a estas durante el desarrollo del ejercicio. (**7 puntos**)

9. Dominio de los Contenidos y Competencias Técnicas

El docente demuestra un conocimiento profundo y actualizado de los contenidos técnicos de la unidad curricular, abordando conceptos fundamentales y avanzados con claridad y precisión. (**10 puntos**)

10. Capacidad para Vincular la Teoría con la Práctica Profesional

El docente conecta de manera efectiva los contenidos teóricos con ejemplos y casos de la práctica profesional, abordando situaciones y desafíos reales. (**10 puntos**)

Puntaje total obtenido: **91 puntos**

Puntaje total ponderado: **1365 puntos**

d) ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante inicia la entrevista presentándose a los miembros del jurado, mostrándose predispuesto a la interacción y a brindar respuesta.

Hace una descripción de tipo general y detallada de su plan de actividades, con conocimiento de la Programación de la Unidad Curricular objeto del concurso, comenta los roles docentes, datos de contexto de la Unidad Curricular, número estimativo de estudiantes, objetivos del plan de actividades, características de las propuestas de enseñanza en cuanto a clases teóricas, clases prácticas, estrategias de evaluación.

Al describir los objetivos de enseñanza, éstos son coherentes con lo observado en la clase pública que ha brindado y que anteriormente se ha valorado. Se manifiesta con actitud segura, evidenciando un adecuado conocimiento de la materia y su organización. Responde adecuadamente y con buena claridad a todas las preguntas que se le dirigen.

1. Habilidad de Comunicación

El docente logró expresar sus ideas de manera clara y coherente durante la entrevista. (**10 puntos**)

2. Motivación para postular en el cargo

El docente manifestó que está comprometido con su formación profesional, con la educación universitaria y los objetivos de la institución, precisando adecuadamente cómo enfrentará los desafíos actuales de la formación universitaria por competencias y de la formación profesional del Ingeniero Civil, en particular. (**10 puntos**)

3. Conocimiento del tema objeto de concurso

Respondió adecuadamente a las preguntas sobre el tema objeto del concurso. (**10 puntos**)

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes

El docente describió los componentes de su plan de actividades docentes, respondió acertadamente sobre los aspectos relacionados con los criterios de evaluación y su correlación con las actividades y objetivos de aprendizaje. (**10 puntos**)

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

El docente expuso la relevancia de la asignatura en el plan de estudios, ya que se trata de una asignatura de carácter integrador de los conocimientos adquiridos por los estudiantes previamente, que los aproxima al desempeño profesional. (**10 puntos**)

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores

No corresponde en esta instancia. (**10 puntos**)

7. Vinculación de la Enseñanza con la Práctica Profesional de la Ingeniería

Establece una conexión sólida y bien fundamentada entre los contenidos académicos y los desafíos reales que enfrentan los profesionales de la ingeniería. Integra ejemplos prácticos y relevantes que muestran cómo los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos en escenarios reales. (**10 puntos**)

8. Capacidad para Desarrollar Habilidades de Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas

Promueve el pensamiento crítico y la resolución de problemas de manera aceptable. (**10 puntos**)

9. Uso de Tecnologías y Recursos Digitales en la Enseñanza

Integra tecnologías y recursos digitales de manera aceptable, aunque con menor diversidad o impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (**7 puntos**)

10. Actitudes Profesionales y Éticas

Demuestra un compromiso sólido con la formación ética y profesional de los estudiantes, incluyendo habilidades blandas dentro de sus actividades de enseñanza. (**10 puntos**)

Puntaje total obtenido: **97 puntos**

Puntaje total ponderado: **1940 puntos**

De acuerdo con la fórmula de ponderación establecida en el **Anexo X** de la RES-2024-832-CS#UNNE, el puntaje total obtenido es:

Elemento del concurso	Ponderador	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	40%	13,70	548
Plan de actividades	25%	81	2025
Clase de oposición	15%	91	1365
Entrevista	20%	97	1940
Total		5878	

PUNTAJE TOTAL = PUNTAJE TOTAL PONDERADO / 100

Puntaje Total = 5878 / 100

PUNTAJE TOTAL = 58,78 puntos

e) **OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:** No se consideraron otros elementos de juicio

f) **DICTAMEN DEFINITIVO:**

De acuerdo con el análisis pormenorizado y la valoración integral de los antecedentes presentados por el postulante, que incluyeron los títulos académicos, la experiencia profesional y docente, el plan de actividades para la unidad curricular, la clase pública dictada y la entrevista personal, y conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Resolución Nº 832/24-CS, este Jurado ha decidido asignar al aspirante un puntaje total de **58,78 puntos**, resultado de una valoración consensuada de cada uno de los aspectos que componen el concurso.

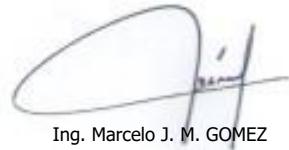
Por lo expuesto, el Jurado en forma unánime propone la designación del **Ing. Gabriel Horacio GOY** como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Unidad Curricular "**VÍAS DE COMUNICACIÓN I**" del Departamento de Vías de Comunicación por el período de **Cuatro (4) años**.



Ing. Tuliq A. ALTAMIRANO



Ing. Rolando H. BIAIN



Ing. Marcelo J. M. GOMEZ

INFORME DEL OBSERVADOR ESTUDIANTIL

(Art. 50º - RES-2024-330-CD-ING#UNNE – Régimen de Concursos de Auxiliares)

ARTÍCULO 50º- Actuación del Observador Estudiantil. El Observador Estudiantil podrá presenciar el sorteo de los temas, la clase de oposición y la entrevista personal. Si emitiera opinión, deberá ser fundada en los aspectos pedagógicos y didácticos sobre la Clase de Oposición y el Plan de Actividad Docente, la que se adjuntará al Dictamen del Jurado.

DEPARTAMENTO: VIAS DE COMUNICACION

ORIENTACIÓN: VIAS DE COMUNICACIÓN I

CARGO: Un (1) Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN: Simple

POSTULANTES: Ing. Gabriel H. GOY

En mi condición de Observadora Estudiantil, luego de presenciar la clase pública del postulante Ing. Gabriel H. GOY, y la entrevista personal mantenida con el Jurado, emito el siguiente informe:

La presentación del postulante abordó de manera competente el tema propuesto, demostrando un sólido conocimiento de la materia y una estructura lógica en el desarrollo, resaltando conceptos importantes y comentarios adecuados al tema tratado y lo acompañó con un apunte impreso para nuestra guía. Sin embargo, no realizó contacto visual ni interacción con el auditorio, lo cual afectó la efectividad de la exposición.



Sra. Noelia B. CASADEI
L.U. Nº 18816